



ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

57/17

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 29 de diciembre de 2017***
- Hora: ***9,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2017.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 2.- Propuesta de corrección de error material en el Expediente de Prorroga del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2017 para 2018, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de diciembre de 2017.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica para la celebración del “Centenario de la Manifestación de Mujeres Faeneras Malagueñas”.

**ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES,
BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA**

DERECHOS SOCIALES

PUNTO Nº 4.- Propuesta de corrección de error material detectado en el acuerdo segundo del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Asociación para la Investigación Oncológica de Málaga (A.I.O.M) para el desarrollo del proyecto denominado “Proyecto Científico de Investigación oncológica de excelencia en las áreas básica, traslacional y



clínica, destinado al desarrollo de nuevas terapias para el cáncer”, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de diciembre de 2017.

- PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación de las Bases y Convocatoria Específica de Subvenciones del Área de Derechos Sociales para el acceso al programa denominado “CAMPAMENTOS URBANOS” del año 2018.

ASUNTOS DE URGENCIA.

*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.

Málaga, 27 de diciembre de 2017

EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados